

GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

REQUISITOS ENTRE ASIGNATURAS

LA EVALUACIÓN FINAL EN				REQUIERE LA PREVIA EVALUACIÓN POSITIVA EN			
Código Gea	Nombre	Tipo	Créditos ECTS	Código Gea	Nombre	Tipo	Créditos ECTS
21800020	Lengua A: Expresión y Comunicación Oral	OB	6	21800000	Lengua A: Fundamentos Teóricos y Prácticos para la Expresión Oral	BA	6
21800021	Lengua A: Redacción y Composición de Textos	OB	6	21800001	Lengua A: Fundamentos Teóricos y Prácticos para la Expresión Escrita. Ortotipografía	BA	6
21800012	Tecnologías Aplicadas a la Traducción y a la Interpretación II	BA	6	21800011	Tecnologías Aplicadas a la Traducción y a la Interpretación I	BA	6
21800025	Tecnologías de Traducción Asistida por Ordenador	OB	6	21800012	Tecnologías Aplicadas a la Traducción y a la Interpretación II	BA	6
21800032	Localización de Software, y Páginas Web	OP	6	21800025	Tecnologías de Traducción Asistida por Ordenador	OB	6
21800050	Traducción Profesional B1-A II	OB	6	21800046	Traducción Profesional B1-A I	OB	6
21800051	Traducción Profesional B2 (Fr)-A II	OB	6	21800047	Traducción Profesional B2 (Fr)-A I	OB	6
21800052	Traducción Profesional B2 (De)-A II	OB	6	21800048	Traducción Profesional B2 (De)-A I	OB	6

TIPOS DE ASIGNATURAS:

BA: Básica, OB: Obligatoria.

OTROS REQUISITOS

Para poder matricular el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá haber acreditado los conocimientos y competencias correspondientes a 150 créditos ECTS.

Para poder presentar el Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá haber superado los otros 234 créditos ECTS que, con los 6 del Trabajo de Fin de Grado, constituyen los ECTS correspondientes al Grado.